

15457 RESOLUCION de 2 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Chilches (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de Administración General.

Concluido el proceso selectivo y nombrados funcionarios de carrera de la Escala de la Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar Administrativo, don Manuel Vicente Gil González y doña María Teresa Mechó Pallarés, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 1 de junio de 1994, procede hacer público este nombramiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Chilches, 2 de junio de 1994.—El Alcalde.

15458 RESOLUCION de 3 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Chauchina (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía de fecha 1 de junio de 1994 ha sido nombrado don Antonio Torres Hernández, con documento nacional de identidad número 24.157.009 como funcionario de la subescala Administrativa de Administración General de este Ayuntamiento.

Chauchina, 3 de junio de 1994.—El Alcalde.

15459 RESOLUCION de 3 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, («Boletín Oficial del Estado» del 21), se hace público que, como resultado de la oposición libre celebrada al efecto para proveer en propiedad 123 plazas de Auxiliares Administrativos, por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 29 de abril de 1994, han sido nombrados funcionarios de carrera las siguientes personas:

Doña María Remedios Espí Usina, doña María Gloria Oliver Pallero, doña Rosa María Oliver Pallero, Doña Lourdes Soriano del Moral, doña Lourdes Luengo Caba, doña Amparo Bonora Taberner, doña Gloria Belenguer Abadía, doña María Isabel Rams García, doña María del Carmen Isete Muñoz, doña María Dolores Simó Gómez-Igual, doña Magdalena Ocio Albiñana, don Juan Vicente Olmos Méndez, don José Francisco Saura González, doña Amparo Gil Alberol, doña Margarita Cervera Ramírez, doña María Angeles Devesa Nacher, doña Cristina Martínez Sánchez, don Jorge Daniel Carmena, doña María Dolores Rodríguez González, doña Amparo Moltó Sancho, doña María Angeles Sánchez Montesinos, doña María Pilar Romeu Alfonso, doña María Consuelo Guaita Puerto, doña Pilar María Asunción Molla Díez, doña Beatriz Gaspar Latorre, doña Ana María Lara Ortega, doña Magdalena Casamayor Ruiz, doña María Inmaculada Costa Carbonell, don Gonzalo Molina Martínez, doña María Carmen Giménez Ortiz, doña Araceli Breviati González, doña Rosario Burriel Juan, doña María José Cosano Baena, doña Luisa Careño González, doña Almudena Muñoz Martínez, doña María Amparo Nave Cases, doña Susana Sola Zurriaga, don Arturo Clerigues Gómez, doña María Milagros Pérez Rosell, don Enrique Casanova Sanchis, doña Elvira Valero Cuevas, doña Carmen Sanchis Belenguer, doña María José Ruiz Navarro, doña María Antonia Iranzo Ibáñez, doña Ana Isabel García García, doña Inmaculada Castelló Asensio, doña Ruth Matorros Frías, doña Manuela Gómez Alvaro, doña Yolanda Agular Cantos, doña María Jesús Simó Píera, doña María Angeles Galán Frigols, doña Raquel Andrés Ros, doña Pilar Colomer Camps, don Rafael Morato Cordellat, don Francisco Javier Martín-Maestro de la Encina, don Juan Francisco Palomas Lacruz, doña María

Luisa Pertegás Vidal, doña Carolina Gil Sanchis, don Alberto Balaquer Monrabal, doña Manuela Castaño Catalá, doña Gema Vives Alberola, don Julio Martín-Maestro de la Encina, doña Mercedes Hernandis Cortés, doña Purificación Rubio Martínez, doña Manuela Domenech Muñoz, doña María Elena Cañadas Camilla, don Jorge Valero Fernández, doña María Herminia Hernández Pérez, doña Amparo Fores Manrique, doña María Elena Marco Dasí, doña María Isabel Pérez Martínez, doña María Pilar Ballestín Bruno, doña Amparo Bolumar Julve, doña María Eugenia García Fuentes, doña María José Martínez Andrés, doña María Carmen Domenech Alabor, don Ramón García Bru, doña María Teresa Saiz Sancho, doña María Isabel Marín Palop, doña Amparo Simón Camps, doña María Barceló Chico, doña María Encarna Belenguer Pardo, doña Ana María Gómez Alcázar, doña Encarna Gómez-Limón Martínez, doña Mercedes Ros Martí, doña María José Serrador Segura, doña Mercedes García Minuesa, doña Porfidia Prieto Prieto, doña Josefa Juan Furio, doña Inmaculada Gisbert Roger, doña Alicia Quilis Gimeno, doña María Cristina Ortega García, doña María Carmen Carot Morro, don Roberto Martínez García, don Sigfrido Blascolbáñez Streuli, doña Ana Isabel Gavarda Sanz, doña Amparo Jordá Sanchis, don Carlos Orduña Malea, doña Vicenta Navasquillo Ferriols, doña María José Carrera Alcayna, don Javier Blas Rabanal Miguel, don Francisco Manuel Ferrando Ortiz, don José María Ibáñez García, doña María Begoña Peralta Vicente, doña Lorena Orero Cebrían, doña María Desamparados Hernández Cebrían, doña Reyes Blasco Ferrando, don Juan Manuel López Díaz, don Amadeu-Isidre Cervera Vivó, doña Paloma Martínez Gisbert, doña María Dolores García Ortiz, don José García Martínez, doña Angeles Lozano Martínez, doña María Carmen Garrido Orejón, doña Irene Bort García don José Gregorio García López, don Carlos Vila Torregrosa, doña María Amparo Ferrando García, doña Leonor María Martí Motnaner, doña Amparo García-Gasulla Sotelo, doña María Pilar Bover Fernández de Palencia, doña G. Concepción Perans Hernández y doña Silvia Gracia Monte.

Contra el acto anteriormente transcrito, que es definitivo en la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Como requisito para la interposición de dicho recurso, deberán efectuar la comunicación previa de dicha interposición al órgano administrativo municipal autor del acto, según exige el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo ello sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro recurso o acción que estimen procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 3 de junio de 1994.—El Secretario general.

15460 RESOLUCION de 6 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de diez Policías Locales.

Concluido el proceso selectivo y nombrados funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala Policía Local los señores:

Don Antonio García Melo.
Don José Pedro Vicente Carrill.
Don Agustín Jiménez Romero.
Don José David Vázquez Tubio.
Don Rafael Durán Carmona.
Don Manuel J. Carbonell Rodríguez.
Don Francisco Javier Suárez Sánchez.
Doña María Luisa Jané Bedmar.
Don Francisco J. Lira Redondo.
Don Ignacio A. Rodríguez Collado.

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 3 de junio de 1994, procede hacer público este nombramiento, en cumplimiento de

lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Lora del Río, 6 de junio de 1994.—El Alcalde, Alfonso Morales Navarro.

15461 RESOLUCION de 6 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un Asesor de Promoción Socioeconómica.

Por Resolución de esta Alcaldía número 3.973, de 2 de junio de 1994, se ha efectuado nombramiento de Asesor de Promoción

Socioeconómica de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, a favor de don José Arráez Navarrete, documento nacional de identidad 24.213.214.

Guadix, 6 de junio de 1994.—El Alcalde, José Luis García Raya.

15462 RESOLUCION de 7 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento ha efectuado los siguientes nombramientos:

Nombre y apellidos	Documento nacional de identidad	Cargo	Fecha acuerdo Comisión Gobierno
Santos Sánchez, Carmen	18.994.574	Auxiliar administrativo	27-5-1994
Casas Sánchez, Carmen	18.994.047	Auxiliar administrativo	27-5-1994
Ibáñez Bou, Emilia	18.961.352	Auxiliar administrativo	27-5-1994
Chover Pitarch, Susana	18.955.132	Auxiliar administrativo	27-5-1994
Expósito Martínez, Domingo	79.090.321	Policía local	27-5-1994
Seguer Nebot, Amparo	18.963.357	Policía local	27-5-1994
Benedito Pallarés, Jorge	18.965.037	Policía local	27-5-1994
Nuñoz Barreda, Moisés	18.989.102	Policía local	27-5-1994
Belloví Parrilla, José	18.955.492	Policía local	27-5-1994
Castell Jaime, Juan	18.963.607	Policía local	27-5-1994
Alemaný Guart, Alejandro	29.019.151	Policía local	27-5-1994
Genicio Gago, Joaquín	71.007.514	Policía local	27-5-1994
Martínez Benlloch, Juan Bautista	29.018.913	Policía local	27-5-1994
Navarro Silvestre, Agustín	29.018.942	Policía local	27-5-1994

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Castellón de la Plana, 7 de junio de 1994.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

15463 RESOLUCION de 6 de junio de 1994, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Fernando María Lería Gutiérrez, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», cuya plaza fue convocada por Resolución de 19 de noviembre de 1992.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 4 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 19 de noviembre de 1992 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad del País Vasco a don Fernando María Lería Gutiérrez, documento nacional de identidad número 14.220.926, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», Departamento: Ingeniería Química y del Medio Ambiente.

Leioa, 6 de junio de 1994.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.

15464 RESOLUCION de 8 de junio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Española», del Departamento de Filología Española Teoría de la Literatura Lingüística General, a doña María Ermitas Penas Varela.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos, convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Filología Española», del Departamento de Filología Española Teoría de la Literatura y Lingüística General, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Ermitas Penas Varela, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Ermitas Penas Varela Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Filología Española», del Departamento de Filología Española Teoría de la Literatura y Lingüística General de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 8 de junio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

15465 RESOLUCION de 14 de junio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Historia del Arte», del Departamento de Historia del Arte a don Enrique Fernández Castiñeiras.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Reso-